

HE PARAU MAU MO 'Ā'ATI I ROTO I TE NŌNORO O TE MAHANA O TE HAUHA'A TUPUNA

MAHANA O TE HAUHA'A TUPUNA



DÍA DE LOS PATRIMONIOS
La fiesta cultural de Chile

BASES CONCURSO FESTIVAL DE CUERPOS PINTADOS "TĀ TŪ"



Índice

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1 Aceptación de condiciones y deber de veracidad	4
1.2 Conceptos y definiciones	5
2. ANTECEDENTES GENERALES DEL CONCURSO	6
2.1 Naturaleza del concurso	6
2.2 Premios	6
2.3 Lugar y fecha del evento	7
2.4 Incompatibilidades	7
2.5 Publicación de bases y período de convocatoria	7
2.6 Notificaciones de la convocatoria	8
3.1 Ficha de postulación	8
3.2 Propuesta artística: anexos obligatorios	9
4. PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO	10
4.1 Día de la competencia	10
4.2 Reunión técnica previa	11
4.3 Premiación y reconocimientos	11
5. CRONOGRAMA DEL CONCURSO	12
6. EVALUACIÓN	13
7. PAUTA DE EVALUACIÓN	14

1. INTRODUCCIÓN

El Festival de Cuerpos Pintados “TĀ TŪ” se enmarca en la celebración del Día de los Patrimonios, una conmemoración instaurada desde el año 1999 y hoy organizada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, la cual reconoce esta instancia como un hito de participación ciudadana orientado a promover, visibilizar, valorar y reflexionar sobre la diversidad del patrimonio cultural y natural de Chile. Celebrado anualmente durante el mes de mayo, el Día de los Patrimonios constituye una oportunidad para facilitar el acceso de todas las personas —y particularmente de las comunidades locales— a espacios, expresiones y saberes patrimoniales, fomentando el diálogo intercultural, la descentralización y el ejercicio efectivo de los derechos culturales.

Esta actividad es organizada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SERPAT) y la Seremi de las Culturas de la Región de Valparaíso, con la participación activa de sus distintas unidades y programas en el territorio insular:

- Unidad de Pueblos Originarios
- Unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial
- Oficina de Enlace Cultural en Rapa Nui
- Secretaría Técnica de Patrimonio
- Museo Antropológico Padre Sebastián Englert

En conjunto, estas instituciones tienen el compromiso de fomentar políticas públicas que promuevan la protección, transmisión y revitalización del patrimonio cultural del pueblo rapa nui, así como de fortalecer los espacios de creación, representación y participación de sus comunidades portadoras.

En este contexto, el Festival “TĀ TŪ” busca **releva**r y **visibilizar la práctica ancestral del tā tū**, forma de pintura corporal propia del pueblo rapa nui, que se utiliza históricamente para narrar genealogías, representar espíritus protectores, visualizar conocimientos rituales y comunicar estados espirituales o sociales.

A través de este concurso, se invita a la comunidad a explorar creativamente esta tradición viva, contribuyendo a su transmisión intergeneracional y resignificación desde una mirada contemporánea, respetuosa y arraigada en la identidad local.

1.1 Aceptación de condiciones y deber de veracidad

La sola postulación al presente concurso implica que la persona participante conoce, acepta y se somete a todas las condiciones aquí establecidas, así como a la normativa legal y administrativa vigente. La persona postulante será responsable de la veracidad de la información entregada. El Ministerio se reserva el derecho de uso, reproducción total o parcial, registro audiovisual y difusión de las obras presentadas, así como del desarrollo del evento en todos sus formatos y soportes.

1.2 Conceptos y definiciones

- **Concurso:** Llamado público a participar del Festival de Cuerpos Pintados “TĀ TŪ”.
- **Convocatoria:** Periodo oficial habilitado para postular al concurso.
- **Día hábil administrativo:** Lunes a viernes, excluyendo feriados legales.
- **Anexos:** Documentos adicionales obligatorios que deben acompañar la ficha de postulación.
- **Persona concursante:** Persona natural mayor de 18 años que presenta una propuesta artística. No se establecen categorías por edad ni género; todas las personas compiten en igualdad de condiciones.
- **Tā Tū:** Práctica ancestral de pintura corporal rapanui, que transmite relatos, linajes, estados rituales y conocimiento simbólico del cuerpo.
- **Relato:** Texto narrativo que explica el significado de la pintura, redactado en idioma rapa nui, acompañado de su traducción.
- **Propuesta artística:** Dibujo técnico del diseño corporal a realizarse, entregado como anexo obligatorio.
- **Material audiovisual:** Video introductorio opcional sobre el significado del tā tū para el/la artista, que puede contener paisajes, ensayo, mensaje en español o rapa nui.
- **Jurados:** Personas expertas designadas para evaluar las propuestas según criterios artísticos, lingüísticos y escénicos.
- **Reunión técnica:** Encuentro obligatorio para personas seleccionadas, donde se realiza el sorteo de orden, se entrega el programa oficial y se reciben materiales digitales.
- **Premiación:** Ceremonia pública donde se reconoce a los y las participantes, entregando certificados, galardones y menciones especiales según el orden final.

2. ANTECEDENTES GENERALES DEL CONCURSO

2.1 Naturaleza del concurso

El presente concurso tiene por finalidad **rescatar, visibilizar y poner en valor la práctica del tā tū**, pintura corporal tradicional del pueblo rapa nui, utilizada históricamente para narrar linajes, representar conocimientos rituales y comunicar relatos visuales en el cuerpo humano.

La temática del concurso estará centrada en la representación de **figuras y objetos sagrados de la tradición oral y cosmovisión rapa nui**, tales como:

- Mōai, Mōai Vahine
- Tahoŋa, Roŋo-roŋo
- Moko, Pāoa, Paroko, Mōai Kava-kava

Así como relatos, mitos y leyendas vinculados a ellos. El diseño debe reflejar conocimiento, respeto y vínculo con el patrimonio cultural.

Este concurso está dirigido exclusivamente a personas mayores de 18 años. El concurso no contempla categorías por edad o género, por lo tanto, **todas las personas competirán en igualdad de condiciones**.

2.2 Premios

El concurso cuenta con un fondo total de **\$600.000 CLP**, que se distribuirá de la siguiente forma:

- Primer lugar: \$300.000
- Segundo lugar: \$200.000
- Tercer lugar: \$100.000

Los premios serán entregados mediante transferencia bancaria a nombre del/la artista que figure en la ficha de inscripción.

2.3 Lugar y fecha del evento

- Fecha: Sábado 24 de mayo de 2025
- Hora de inicio: 19:00 hrs
- Lugar: Centro de Eventos del Hotel Nayara Hangaroa, Rapa Nui
- Hora de presentación de participantes: A más tardar a las 16:00 hrs

Cada persona contará con un máximo de **ocho (8) minutos** para realizar su presentación artística en escena.

2.4 Incompatibilidades

No podrán participar en el concurso:

- Autoridades del Ministerio y del SERPAT (hasta segundo nivel jerárquico).
- Trabajadores/as del SERPAT, Secretaría Técnica de Patrimonio y Museo Rapa Nui, cualquiera sea su régimen contractual.
- Personas con parentesco hasta segundo grado con autoridades o funcionarios involucrados en la organización.
- Integrantes del jurado o equipo técnico organizador.

2.5 Publicación de bases y período de convocatoria

Las bases estarán disponibles desde el **30 de abril de 2025** a través de:

- El sitio web www.museorapanui.gob.cl
- La Oficina de Enlace Cultural, ubicada en Tu'u Kōihu s/n, en formato impreso

El plazo final para postular es el 15 de mayo de 2025.

2.6 Notificaciones de la convocatoria

Los resultados de la convocatoria serán publicados el 16 de mayo a las 20:00 hrs, a través de:

- Redes sociales del Museo Rapa Nui
- Secretaría Técnica de Patrimonio

Se seleccionará un **máximo de 12 personas participantes**.

Solo quienes sean seleccionados serán notificados. El comité seleccionador serán representantes de las diferentes unidades del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en Rapa Nui.

3.1 Ficha de postulación

Para participar, cada persona deberá completar una **ficha de postulación**, que estará disponible en dos formatos:

- **Modalidad virtual:** en www.museorapanui.gob.cl
- **Modalidad impresa:** en la Oficina de Enlace Cultural, en horario de oficina

En la ficha se solicitará información sobre el concursante y sobre su obra, tales como:

- Nombre completo
- Edad
- Sexo
- RUT
- Dirección y datos de contacto
- Correo electrónico
- Número de teléfono
- Título de su obra o breve descripción de la propuesta de cuerpo pintado

3.2 Propuesta artística: anexos obligatorios

La postulación deberá incluir dos anexos obligatorios:

Anexo 1: Relato de la propuesta en idioma rapa nui con su traducción al español

Debe contener el relato completo del diseño, escrito en **idioma rapa nui** y acompañado de su **traducción al español**. Este relato se utilizará durante la presentación oficial del evento. Se adjuntará un formato referencial junto a las bases. El/la concursante podrá indicar el nombre del traductor(a), si corresponde.

Este anexo es obligatorio. Su no entrega invalida automáticamente la postulación.

Anexo 2: Diseño técnico del cuerpo pintado

Debe incluir un **dibujo o esquema técnico del diseño corporal** propuesto. El documento debe estar firmado o incluir el nombre del autor/a del diseño. Se adjuntará un formato referencial junto a las bases, pero se aceptarán propuestas libres mientras incluyan los elementos mínimos requeridos.

La entrega de este anexo es obligatoria. Su no entrega invalida automáticamente la postulación.

4. PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO

4.1 Día de la competencia

El día del evento, cada concursante será responsable de:

- Llegar **puntualmente** al lugar del evento (a más tardar a las 16:00 hrs)
- Asistir a la prueba de sonido a la hora que indique la organización del evento.
- Traer sus **propios materiales**: pigmentos, pinceles, implementos de aplicación, recipientes, etc.
- **Seleccionar libremente los materiales pictóricos**: se permite el uso de óleo, acrílico, acuarela, entre otros. No es obligatorio el uso de kī'ea. Cada artista asume la responsabilidad del uso de estos materiales en su cuerpo.

Presentación en escena

- Se permitirá el uso de **elementos no perecibles** como parte del acompañamiento escénico, tales como, esculturas, estatuas, mazos. No se permitirá el ingreso de elementos vegetales o perecibles.
- Cada participante podrá incorporar **música en vivo o pistas de audio** para acompañar su presentación, que deberá ser entregado a la organización el día de la prueba de sonido.
- Se podrá incluir un **video introductorio**, con una duración máxima de **1 minuto y 30 segundos**, donde el artista puede presentarse en español o rapa nui y hablar sobre el significado del tā tū y su vínculo personal con esta práctica. El video puede contener paisajes, momentos de ensayos o mensaje personal.

 **No se permitirá incluir imágenes de extracción de pigmentos desde canteras o puntos patrimoniales**, en resguardo de los recursos naturales no renovables del territorio.

El video deberá entregarse en formato **.MP4** al menos **1 día antes del evento**, y se dispondrá una carpeta virtual con la gráfica oficial y cortinas de entrada y cierre del presente concurso.

4.2 Reunión técnica previa

Las personas seleccionadas deberán asistir a una **reunión técnica obligatoria** el día **viernes 23 de mayo a las 11:00 horas** en el Centro Lector Katipare.

En esta reunión se realizará:

- El sorteo del orden de presentación
- La entrega del programa oficial del evento
- La recepción del **material audiovisual** (video introductorio)

Desde la fecha de publicación de los resultados (16 de mayo) hasta la reunión técnica, las personas seleccionadas contarán con **7 días para preparar su video**, la realización del video es de carácter **opcional**.

4.3 Premiación y reconocimientos

La premiación se realizará el mismo día del evento, al finalizar las presentaciones. La entrega será en orden descendente: desde el **10° lugar al 1° lugar**.

- Cada participante recibirá un **certificado de reconocimiento** firmado por autoridades del Ministerio de las Culturas en Rapa Nui.
- Los tres primeros lugares recibirán un **galardón** especial.
- Si el jurado considera necesario se otorgará de manera especial un **reconocimiento al mérito artístico y cultural**.

5. CRONOGRAMA DEL CONCURSO

A continuación se detallan las fechas oficiales y actividades correspondientes al desarrollo del concurso “TĀ TŪ”:

Actividad	Fecha
Publicación de las bases	Martes 30 de abril de 2025
Cierre del proceso de postulaciones	Jueves 15 de mayo de 2025
Publicación de resultados	Viernes 16 de mayo a las 20:00
Reunión técnica obligatoria, Centro Lector Katipare	Viernes 23 de mayo a las 11:00
Día del evento	Sábado 24 de mayo a las 19:00

6. EVALUACIÓN

El proceso de evaluación del concurso considerará **tres aspectos fundamentales**, los cuales serán valorados de forma individual por el jurado designado para este certamen:

1. Calidad artística

Se evaluará la propuesta visual ejecutada en el cuerpo, considerando:

- Diseño, coherencia, complejidad y uso de patrones
- Técnica de aplicación
- Claridad visual, detalle y contraste
- Originalidad y vinculación con la temática cultural
-

2. Uso de la lengua rapa nui

Se valorará que el relato sea presentado en idioma Rapa Nui y se considerarán:

- Nivel de dominio del idioma
- Pronunciación, dicción, volumen y claridad
- Coherencia del contenido con la propuesta
- Uso de terminología corporal tradicional

Relatos en otros idiomas serán desestimados.

3. Calidad escénica

Se valorará la puesta en escena general, considerando:

- Uso del espacio y desplazamiento
- Lenguaje corporal y facial
- Elementos complementarios como sonido, luz o vestuario
- Cohesión entre cuerpo pintado, narrativa y presentación

7. PAUTA DE EVALUACIÓN

Cada criterio se evaluará con una escala de 0 a 10 puntos, según el siguiente desglose:

Criterio	Evaluación
Uso de la lengua	- 0 pts: No maneja el idioma. - 4 pts: Uso poco pertinente o limitado. - 7 pts: Manejo intermedio, buena pronunciación. - 10 pts: Fluidez, vocabulario amplio, excelente manejo y claridad.
Diseño artístico	- 0 pts: Sin desarrollo técnico o sin relación temática. - 4 pts: Diseño básico o poco trabajado. - 7 pts: Diseño coherente, técnica aceptable. - 10 pts: Diseño de alta complejidad, técnica destacada, ejecución precisa.
Calidad escénica	- 0 pts: Presentación ausente o descoordinada. - 4 pts: Escasa expresividad o conexión con el entorno. - 7 pts: Presencia adecuada, narrativa clara, elementos de apoyo. - 10 pts: Excelente puesta en escena, conexión emocional, presentación integral.

Māuru-uru

Ki nonoro tātou i te hauha'a tupuna rapa nui
he tā tū i te hakari hai kīea, koia ko te 'a'amu.



Anexo nº1 Relato de la Obra formato referencial

Nombre de concursante:

Título de la obra:

Autor:

Traductor(a):

[illegible]

[illegible]

**Anexo nº2 Dibujo Técnico
formato referencial**

Nombre de concursante
Artista:

